ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. GGC-144-2023

Entre los suscritos, por una parte, **PAULA ANDREA CEPEDA RODRÍGUEZ**, identificada con la cédula 1.053.610.375, obrando en su condición de Gerente General nombrada mediante Decreto 0148 del 07 de febrero de 2025 y posesionada mediante acta No 001 del 12 de febrero de 2025, quien actúa en nombre y representación del **INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO-ICA,** identificado con NIT: 899.999.069-7, establecimiento público del orden nacional reestructurado por el Decreto 4765 del año 2008, y modificado por los Decretos 4766 del año 2008 y 3761 del año 2009, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien en adelante se denominará **EL ICA** y por otra parte, **YACQUELINE AGUIRRE GIRALDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.068.311, obrando en nombre y representación de **ELECTRIAIRES INTEGRALES SAS**, identificado con NIT **901.055.814-3**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y **ANA EUGENIA PATIÑO SUAZA** (Coordinadora del Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP), **DIANA FERNANDA VERA RAIGOSA** (Coordinadora de los Laboratorios de Diagnostico Fitosanitario & mitigación de riesgos – LNDF & MR), en calidad de **SUPERVISORAS**, mediante el presente documento y de común acuerdo procedemos a liquidar el **Contrato de Compraventa No. GGC-144-2023**, de conformidad con las normas vigentes y en los siguientes términos:

1. **OBJETO:** *"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y DESHUMIFICADORES EN LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO".*

2. **PLAZO:** El plazo pactado fue desde el 23 de noviembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el contrato.

A. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Valor total del contrato:	**$36.270.000 incluido IVA** y los impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y demás erogaciones en que deba incurrir el contratista.			
Adición N.__N/A_____	**Valor: N/A**			
Adición N.__ N/A _____	**Valor: N/A**			
Valor Total con Adiciones: N/A	**N/A**			
Fecha de inicio	Hasta 23 de noviembre de 2023			
Plazo Inicial	7 días			
Prórroga N.__ N/A _____	Tiempo:	**N/A**	De Fecha:	**N/A**
Prórroga N.__ N/A _____	Tiempo:	**N/A**	De Fecha:	**N/A**
Plazo Total	Hasta 30 de noviembre de 2023			
Acta de Suspensión N._ N/A ___	De Fecha: **N/A**			
Acta de Reiniciación N._ N/A ___	De Fecha: **N/A**			

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. GGC-144-2023

Fecha de terminación del contrato:	Hasta 30 de noviembre de 2023				
Fecha de terminación Real:	30	**de**	Noviembre	**de**	2023

3. **VALOR:** Las partes pactaron el acuerdo por un valor total equivalente a la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($36.270.000) INCLUIDO IVA**.

4. **CDP y RP**: Relacionados mediante CDP No. 4423 de fecha 06 de enero de 2023 y a través del Registro Presupuestal (RP) No. 1843923 de fecha 16 de noviembre de 2023.

5. **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:** El contratista aporta garantía de cumplimiento contenida en:

Anexo 2.

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado S.A.				
Identificación de la garantía única:	21-46-101077560	Fecha de aprobación:	14/04/2026	

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	**Desde (D/M/A)**	**Hasta (D/M/A)**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	21-46-101077560	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/10/2023	30/04/2026
	21-46-101077560	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/10/2023	30/11/2026
		ESTABILIDAD	N/A	N/A
	21-46-101077560	CALIDAD DEL SERVICIO	30/10/2023	31/05/2024
	21-46-101077560	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/10/2023	31/05/2024
	N/A	OTRAS	N/A	N/A

Anexo 1.

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:	X
Garante: Seguros del Estado S.A.				
Identificación de la garantía única:	21-46-101077560	Fecha de aprobación:	18/12/2025	

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	**Desde (D/M/A)**	**Hasta (D/M/A)**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	21-46-101077560	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/10/2023	31/12/2025
	21-46-101077560	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/10/2023	30/11/2026
		ESTABILIDAD	N/A	N/A
	21-46-101077560	CALIDAD DEL SERVICIO	30/10/2023	31/05/2024
	21-46-101077560	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/10/2023	31/05/2024
	N/A	OTRAS	N/A	N/A

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. GGC-144-2023

Anexo 0.

Tipo:	Bancaria:		Póliza de seguro:		X
Garante: Seguros del Estado S.A.					
Identificación de la garantía única:	21-46-101077560	Fecha de aprobación:	15/11/2023		

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	**Desde (D/M/A)**	**Hasta (D/M/A)**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
	21-46-101077560	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/10/2023	31/05/2024
	21-46-101077560	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/10/2023	30/11/2026
		ESTABILIDAD	N/A	N/A
	21-46-101077560	CALIDAD DEL SERVICIO	30/10/2023	31/05/2024
	21-46-101077560	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/10/2023	31/05/2024
	N/A	OTRAS	N/A	N/A

NOTA: Para efectos de la Liquidación y de conformidad con lo previsto por el artículo. artículo **2.2.1.2.3.1.12**. del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que: *"La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato... "* la compañía actualizó la póliza al 30/04/2026.

De otra parte, EL ICA a través de la supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley. Como resultado de esta verificación EL CONTRATISTA:

Cumple ☒ No cumple ☐ No aplica ☐

6. **CONTABILIZACIÓN DE LOS PAGOS:** A través del Reporte de Relación de Pagos, el suscrito responsable certifica que los recursos previamente mencionados por un monto total de **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($36.270.000) INCLUIDO IVA**, fueron depositados en las cuentas del contratista.

7. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO:** De acuerdo con la **Certificación de Cumplimiento** de fecha catorce (14) de abril 2026 expedida por las supervisoras (as), se certificó que ": Mediante los soportes entregados, en los cuales se encuentra el informe final técnico - financiero y demás requeridos para su liquidación; las partes ejecutaron el objeto del contrato cumpliendo con las obligaciones y aportes que fueron pactados. Así mismo, se realizó el seguimiento del contrato según lo establecido en la cláusula de supervisión del mismo, por lo tanto, no existen controversias pendientes por resolver entre las partes y/o terceros participantes en la ejecución de las actividades adscritas al contrato".

Adicionalmente, mediante Informe Final de Supervisión para liquidación de fecha catorce (14) de abril 2026, la supervisión sostuvo que "EN NUESTRA CALIDAD DE SUPERVISORAS DEL CONTRATO, CERTIFICAMOS QUE EN LA PLATAFORMA DE SECOP II SE ENCUENTRA CARGADA DE FORMA COMPLETA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y NOS HACEMOS RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS HECHOS REPORTADOS". Con ello se evidencia el cumplimiento total de las obligaciones

contractuales.

8. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONTRATO			
Anticipo contrato inicial % (1)	0.00%	Valor anticipo contrato inicial (5)	$ -
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)	$ -
No. Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)	$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0.00%	Saldo pendiente por amortizar (8)	$ -

CONCEPTO		VALOR HONORARIOS	PORCENTAJE DE EJECUCION
Valor total inicial (9)		$ 36,270,000.00	100.00%
Valor Adiciones (10)			
Valor Total (∑ Valor total inicial + Adiciones)		$ 36,270,000.00	
Valor pagado (11)		$ 36,270,000.00	
Valor en trámite (PERIODO ó N° FACTURA) (12)		$ 0.00	
Nota débito + ND (13)	Numero	$ 0.00	
Nota crédito - NC (14)	Numero	$ 0.00	
Ajuste valor en trámite (∑ Valor en trámite + ND - NC)		$ 0.00	
Valor total ejecutado (∑ Valor pagado + Valor en trámite ajustado)		$ 36,270,000.00	
Saldo del contrato (∑ Valor Total del Contrato – Valor Total Ejecutado)		$ 0.00	

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

Si el saldo es diferente de Cero (0) indique con X:	Saldo por reintegrar:	N/A	Saldo por liberar:	N/A

(Si el saldo es por liberar o reintegrar discrimine y justifique la razón por la cual existe dicho saldo)

JUSTIFICACIÓN:_____
_____
.

Un. Ejec.	N/A	CDP	N/A	Compromiso o Registro	N/A	Cat.	N/A	Valor a liberar	$ N/A
Un. Ejec.	N/A	CDP	N/A	Compromiso o Registro	N/A	Cat.	N/A	Valor a liberar	$ N/A
VALOR TOTAL A LIBERAR: N/A								$ N/A	

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista, interventor o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

9. PAZ Y SALVO: Las partes, con la firma de esta acta de liquidación, declaran liquidado el presente contrato y manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto y en consecuencia renuncian a cualquier reclamación, indemnización o exigencias posteriores derivadas de la ejecución del presente convenio.

PARÁGRAFO: La presente acta de liquidación fue realizada con base en la documentación e información suministrada por el supervisor del convenio, por lo tanto, se presume de buena fe según lo

establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

Para constancia se firma, 30 ABR 2026

EL ICA

PAULA ANDREA CEPEDA RODRÍGUEZ
Gerente General

EL CONTRATISTA

YACQUELINE AGUIRRE GIRALDO
Representante Legal/Contratista

SUPERVISOR/INTERVENTOR

ANA EUGENIA PATIÑO SUAZA
Coordinadora del Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios LANIP
Supervisora

DIANA FERNANDA VERA RAIGOSA
Coordinadora de los Laboratorios de Diagnostico Fitosanitario & Mitigación de Riesgos
Supervisora

DOCUMENTOS ANEXOS:

01. Acta de liquidación en formato Word- (Forma 4-1018 V.7)
02. Informe de supervisión (Forma 4-1027 V.11)
03. Aceptación de la Oferta
04 Certificación de Cumplimiento (Forma 4-639)
05 Documentos del representante legal (Cámara de Comercio no superior a 3 meses, Procuraduría, Contraloría, Cédula -en un solo PDF-)
06 Documentos Empresa (Procuraduría, Contraloría -en un solo PDF-)
07 Informe final de supervisión/interventoría para liquidación (forma 4-1378 V2)
08 Visto Bueno Almacén
09 RP
10 Excel de Relación de Pagos.
11 Pólizas y póliza actualizada
12 Acta de inicio (Si aplica)
13 Parafiscales.

Elaboró:
Supervisor: Ana Eugenia Patiño Suaza, Diana Fernanda Vera Raigosa, Fabio Armando Martínez Villamil, Luz N. Sánchez
_____

Revisó:
Vo. Bo: Profesional GGC Karen Lucía Molano Granados
Vo. Bo: Coordinador GGC Daniel Chapparro
Vo. Bo: Jefe Oficina Asesora Jurídica Jeison Julián Moreno Vargas
Revisó: Miguel Ángel Mancera Villa – Abogado Gerencia General